

BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 176

11 de febrero de 2010

VIII Legislatura

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-1/2009 RGEF.1133 y RGEF.751/2010.** Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre la Proposición de Ley 1/2009 RGEF.1133, de creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid.

17161-17164

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-5/2010 RGEF.684.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a adoptar las siguientes medidas, en un plazo inferior a tres meses: 1.- Ejecutar el pago, con carácter urgente, de la convocatoria de 8 de julio de 2009 por la que se asignan los recursos a las entidades no lucrativas que han desarrollado acciones de prevención de VIH. 2.- Realizar una auditoría para conocer en qué ha sido empleado el presupuesto que la Comunidad de Madrid ha recibido del Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales para la prevención de enfermedades y VIH-Sida. 3.- Poner en marcha un nuevo Plan de actuaciones frente al VIH-Sida que contemple las medidas que se relacionan. 4.- Campañas de sensibilización para la no discriminación hacia personas seropositivas en todos los ámbitos competenciales de la Comunidad de Madrid.

17164-17165

— **PNL-6/2010 RGEF.757.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Región a mostrar su rechazo ante el Gobierno de la Nación por las modificaciones planteadas sobre el sistema público de pensiones en el Documento aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 29 de enero y remitido a la Comisión del Pacto de Toledo sobre la ampliación de la edad legal de jubilación y a la modificación de los sistemas de cálculo de la pensión.

17165-17166

2.6 INTERPELACIONES

- **I-5/2010 RGEF.674.** De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre política general del Gobierno en materia de ahorro y eficiencia energética. 17167
- **I-7/2010 RGEF.732.** De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre política general del Gobierno en materia de justicia gratuita en la Comunidad de Madrid. . . . 17167

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

- **PE-107/2010 RGEF.689.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto terminar las obras de la Plaza de la Constitución de Bustarviejo. 17167

3. TEXTOS RECHAZADOS**3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

- **PNL-67/2009 RGEF.6011.** Acuerdo de la Comisión de Juventud, de fecha 5 de febrero de 2010, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 67/2009 RGEF.6011, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, con el objeto de proponer a la Comisión de Juventud de la Asamblea de Madrid a constituir una Ponencia en su seno que analice el fenómeno del “botellón” y el ocio juvenil con la participación de todas las partes implicadas, con el fin de realizar aportaciones y formular propuestas que se integren en el nuevo Plan Integral de Juventud. 17167-17168
- **PNL-1/2010 RGEF.333.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 4 de febrero de 2010, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 1/2010 RGEF.333, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a: 1.- Participar activamente en las políticas sectoriales puestas en marcha por el Gobierno de España, en colaboración con las demás Comunidades Autónomas, empresas y sindicatos, priorizando, dentro de sus políticas activas de gasto, aquellas líneas que redunden en beneficio de la regeneración económica de nuestro tejido productivo en clave de sostenibilidad. 2.- Dejar de seguir implementando planes de incentivación de la demanda de alto coste medioambiental y profundamente regresivos, y a proceder a su sustitución por otros en donde el ahorro y la eficiencia energética sean vectores sobre los que construir una economía y un tejido productivo madrileño en donde el crecimiento y el respeto al medioambiente sean parámetros perfectamente compatibles en términos de desarrollo económico y social. 3.- Sumarse, con una ayuda de 500 € por operación de compra, al resto de las Comunidades Autónomas, que junto al Gobierno de España y fabricantes de automóviles, están contribuyendo, a través del Plan 2000 €, a la dinamización de la demanda del sector automovilístico, en términos de sostenibilidad económica y medioambiental. 17168

— **PNL-2/2010 RGEP.368.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 4 de febrero de 2010, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 2/2010 RGEP.368, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que en el plazo de dos meses genere el crédito suficiente para abonar una paga extraordinaria a las personas actualmente perceptoras de pensiones no contributivas de jubilación o invalidez. 17168

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PROP.L-2(VIII)/2007 RGEP.3147.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 4 de febrero de 2010, por el que se solicita ante el Congreso de los Diputados la retirada de la Proposición de Ley 2(VIII)/2007 RGEP.3147, sobre beneficios fiscales aplicables al Bicentenario del 2 de mayo de 1808. 17168

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.5 COMPARECENCIAS

5.5.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

— **C-84/2010 RGEP.669.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo y Mujer ante el Pleno, sobre actuaciones que va a emprender su Consejería ante los datos de paro en Madrid, según la última Encuesta de Población Activa, pertenecientes al IV trimestre del 2009. (Por vía art. 208 RAM). 17169

— **C-102/2010 RGEP.736.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre estado de los Centros Terapéuticos de Menores en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 17169

— **C-103/2010 RGEP.737.** Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, a petición propia, ante el Pleno, sobre nuevas medidas para fomentar el acceso de los ciudadanos a Internet y la inclusión digital, así como su uso responsable entre los jóvenes. (Por vía art. 208.1.a) RAM). 17169-17170

— **C-108/2010 RGEP.752.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, sobre resultados de los programas de reeducación y reinserción de menores en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 17170

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-77/2010 RGEF.546.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la empresa pública Campus de la Justicia, S.A., ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre planes y actuaciones en la construcción del Campus de la Justicia. (Por vía art. 221 RAM). 17170
- **C-78/2010 RGEF.574.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre estado de desarrollo del Plan de Atención al Ictus en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 17170-17171
- **C-79/2010 RGEF.578.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Berzosa, Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas (CRUMA) ante la Comisión de Educación, sobre financiación de las Universidades Públicas Madrileñas. (Por vía art. 210 RAM). 17171
- **C-83/2010 RGEF.599.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo y Mujer ante la Comisión de Mujer, sobre planes y actuaciones realizados y previstos por su Consejería durante el año 2009 para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de las mujeres. (Por vía art. 209 RAM). 17171
- **C-85/2010 RGEF.670.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pepa Aguado del Olmo, Presidenta del Consejo de la Mujer en Madrid, ante la Comisión de Mujer, sobre proyectos que tiene previsto llevar a cabo en su cometido como Presidenta del Consejo de la Mujer de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 17171-17172
- **C-86/2010 RGEF.671.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo y Mujer ante la Comisión de Mujer, sobre motivos del recorte de las subvenciones a las asociaciones de mujeres en los presupuestos regionales de Madrid para el 2010. (Por vía art. 210 RAM). 17172
- **C-88/2010 RGEF.678.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación, sobre condiciones para el ejercicio de la actividad escolar del Centro de Educación Especial María Soriano del distrito de Carabanchel en Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 17172
- **C-89/2010 RGEF.686.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre explicaciones pormenorizadas de los créditos y conceptos presupuestarios contenidos en los diferentes Programas Presupuestarios dependientes de la Consejería de Economía y Hacienda que conforman el denominado: "Plan Regional I+D+I de la Comunidad de Madrid PRIDI 2009-2012" en lo que hace referencia a los años 2009 y 2010, incluyendo en 2009 el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado y el grado de cumplimiento de los objetivos conseguidos. (Por vía art. 209 RAM). 17172-17173

- **C-90/2010 RGEP.687.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre explicaciones pormenorizadas de los créditos y conceptos presupuestarios contenidos en los diferentes Programas Presupuestarios dependientes de la Consejería de Economía y Hacienda que conforman el Plan Específico Especial para la Industria en la Comunidad de Madrid para el periodo 2009-2012 denominado: "Plan de Fomento de la Industria de la Comunidad de Madrid FICAM 2009-2012" en lo que hace referencia a los años 2009 y 2010, incluyendo en 2009 el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado y el grado de cumplimiento de los objetivos conseguidos. (Por vía art. 209 RAM). 17173
- **C-91/2010 RGEP.690.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas de fomento de la industria realizadas por la Consejería durante el año 2009, indicando los niveles de ejecución presupuestarios obtenidos y el grado de cumplimiento de los objetivos conseguidos. (Por vía art. 209 RAM). 17173
- **C-92/2010 RGEP.691.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas de fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación realizadas por la Consejería durante el año 2009, indicando los niveles de ejecución presupuestarios obtenidos y el grado de cumplimiento de los objetivos conseguidos. (Por vía art. 209 RAM). 17173-17174
- **C-93/2010 RGEP.703.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre iniciativas que va a desarrollar la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2010 en materia de comunicación y sensibilización. (Por vía art. 209 RAM). 17174
- **C-94/2010 RGEP.704.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre coordinación que establece la Consejería de Inmigración y Cooperación entre los Centros de Atención Social Inmigrantes y los Servicios Sociales Municipales. (Por vía art. 209 RAM). 17174
- **C-95/2010 RGEP.713.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre valorar la gestión del IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM). 17174
- **C-96/2010 RGEP.728.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre política en materia de formación del profesorado en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 17175

— C-97/2010 RGEF.729. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre atención a alumnos con necesidades educativas especiales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).	17175
— C-98/2010 RGEF.730. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre atención a alumnos con algún tipo de discapacidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).	17175
— C-99/2010 RGEF.731. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre actuaciones previstas por la Consejería de Educación ante la Sentencia del Tribunal Supremo que reconoce la consolidación del complemento retributivo autonómico a los profesores de la enseñanza concertada. (Por vía art. 209 RAM).	17175-17176
— C-100/2010 RGEF.734. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre situación de negociación colectiva del Cuerpo de Bomberos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).	17176
— C-101/2010 RGEF.735. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Protección Ciudadana ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre evolución de plantilla en función del acuerdo 2005/2008 para el Cuerpo de Bomberos y previsiones para 2009-2010. (Por vía art. 210 RAM).	17176
— C-104/2010 RGEF.738. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre nuevo Reglamento que desarrolla la Ley de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).	17176-17177
— C-105/2010 RGEF.739. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del IMADE ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre empresas que se han instalado en los parques científicos y tecnológicos promovidos por IMADE, inversión y empleo. (Por vía art. 221 RAM).	17177
— C-106/2010 RGEF.743. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Economía, Comercio y Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre logros de MADRID NETWORK desde su creación en 2007. (Por vía art. 210 RAM).	17177
— C-107/2010 RGEF.747. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones desarrolladas para la adaptación a la Directiva Bolkenstein. (Por vía art. 210 RAM).	17177

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- **PCOP-25/2010 RGEP.668.** Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre situación jurídica en que se encuentra el Campo de Golf del Canal tras la anulación, por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, del acuerdo del Gobierno que lo declaró de interés general. 17178
- **PCOP-26/2010 RGEP.675.** De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno regional con respecto a la gestión de Valdebernardo. . . . 17178
- **PCOP-27/2010 RGEP.754.** De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los resultados de las políticas de reinserción de menores en la Comunidad de Madrid. 17178
- **PCOP-28/2010 RGEP.768.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta de las iniciativas emprendidas por su Gobierno para paliar los efectos de la crisis económica en la Comunidad de Madrid. . . . 17178-17179
- **PCOP-29/2010 RGEP.770.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece el Plan Estratégico del Sur presentado por los alcaldes de los municipios de Alcorcón, Getafe, Fuenlabrada, Pinto, Aranjuez, Leganés y Parla. 17179
- **PCOP-32/2010 RGEP.773.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para reforzar la cooperación institucional entre administraciones. 17179
- **PCOP-33/2010 RGEP.774.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, se pregunta si piensa asumir responsabilidades políticas en relación con el supuesto espionaje al Vicealcalde del Ayuntamiento de Madrid. 17179
- **PCOP-34/2010 RGEP.775.** Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre opinión que le merece la admisión a trámite, por parte del Defensor del Pueblo, del recurso sobre el Área Única. 17179-17180
- **PCOP-35/2010 RGEP.776.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar como consecuencia del fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que desestima la motivación de “interés general” en la construcción de un campo de golf en las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II en el distrito de Chamberí. 17180
- **PCOP-36/2010 RGEP.777.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas económicas que se van a implementar para la recuperación de entornos urbanos en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el Decreto 88/2009, de 15 de octubre, del Consejo de Gobierno. 17180

— PCOP-37/2010 RGEF.778. Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo afecta a la Comunidad de Madrid el Programa de Estabilidad 2010-2013, aprobado recientemente por el Gobierno de la Nación.	17180
— PCOP-38/2010 RGEF.779. De la Diputada Sra. Bajo Prieto, del GPP, al Gobierno, sobre nuevas medidas de apoyo que está impulsando el Gobierno Regional para facilitar el crédito a las PYMES y a los autónomos.	17180-17181
— PCOP-39/2010 RGEF.780. Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que realiza el Gobierno regional sobre la decisión judicial de archivar la denuncia por las actuaciones, en materia de carreteras, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras sin un Plan de Carreteras.	17181
— PCOP-40/2010 RGEF.781. De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno, se pregunta cuáles son los objetivos de los nuevos Institutos de Investigación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.	17181
— PCOP-41/2010 RGEF.782. Del Diputado Sr. Astudillo López, del GPP, al Gobierno, sobre atención que presta el Gobierno regional a las personas sin hogar en nuestra región.	17181
— PCOP-42/2010 RGEF.783. De la Diputada Sra. Abella Álava, del GPP, al Gobierno, se pregunta cuál ha sido la aportación de la Comunidad de Madrid para paliar la tragedia causada por el devastador terremoto que sacudió Haití.	17181-17182
 5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN	
— PCOC-88/2010 RGEF.676. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre previsiones que tiene el Gobierno regional con respecto a la gestión de Valdebernardo.	17182
— PCOC-89/2010 RGEF.688. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la eliminación del Programa “Vida Independiente” del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.	17182
— PCOC-90/2010 RGEF.707. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre programa específico que va a poner en marcha la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2010 en materia de acciones formativas para el empleo de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes de baja cualificación profesional, en paro o en riesgo de perder el empleo, en la red de Centros de Participación de Inmigrantes (CEPIS).	17182-17183
— PCOC-91/2010 RGEF.708. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre propuestas que ha elaborado el Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, C/ Los Madrazo, 34, para fomentar las acciones preventivas de sensibilización de los ciudadanos en favor de la tolerancia y la convivencia en la Comunidad de Madrid.	17183

— PCOC-92/2010 RGEP.709. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre espacios físicos de trabajo, material técnico y humanos que tiene el Observatorio Regional contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid para desarrollar sus funciones.	17183
— PCOC-93/2010 RGEP.710. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre presupuesto para el desarrollo de las actuaciones en materia de integración en el año 2010 en la Comunidad de Madrid, en el marco del Plan Regional de Integración 2009-2012.	17183
— PCOC-94/2010 RGEP.712. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actividades que, a lo largo del año 2009 y hasta la fecha, ha realizado la Consejería de Inmigración y Cooperación para adaptar la Red de Centros de Atención Social para Inmigrantes (CASI) con los Centros de Servicios Sociales Municipales.	17183-17184
— PCOC-95/2010 RGEP.740. Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para la mejora de la información turística.	17184
— PCOC-96/2010 RGEP.741. Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre actuaciones que se han realizado en el pasado ejercicio 2009 dentro del marco del Fondo Regional de Cooperación Municipal.	17184
— PCOC-97/2010 RGEP.744. Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre impulso que está dando la Comunidad de Madrid a la I+D+i.	17184
— PCOC-98/2010 RGEP.745. De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta cuáles han sido los resultados de la última edición de la Feria-Mercado de Artesanía de la Comunidad de Madrid.	17184-17185
— PCOC-99/2010 RGEP.746. De la Diputada Sra. Barreiro Fernández, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta qué hace la Comunidad de Madrid por mejorar la educación energética entre los estudiantes madrileños.	17185
— PCOC-100/2010 RGEP.748. Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta qué está haciendo la Comunidad de Madrid para promocionar el uso de la energía geotérmica en la climatización de edificios.	17185
— PCOC-101/2010 RGEP.749. Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre balance que hace del último año en la ejecución del programa de rehabilitación y mejora de los mercados y galerías comerciales en el marco del Plan FICOH.	17185

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

— PI-247/2010 RGEF.598. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de los centros de acogida de animales de la Comunidad de Madrid.	17186
— PI-248/2010 RGEF.600. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación número 10-AT-122.8/2007, de Consultoría y Asistencia, celebrado mediante concurso abierto, del contrato "IMPLANTACIÓN SERV. INSPECCIÓN VIVIENDAS", otorgado a la empresa CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. (C.I.F.: B81040503) por importe de 115.000,00 €.	17186
— PI-249/2010 RGEF.602. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia del protocolo de actuación de los centros de acogida de animales de la Comunidad de Madrid.	17186
— PI-251/2010 RGEF.604. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Tres Cantos, S.A., durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17186-17187
— PI-252/2010 RGEF.605. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Tres Cantos, S.A., durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17187
— PI-253/2010 RGEF.606. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Tres Cantos, S.A., durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17187
— PI-254/2010 RGEF.607. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Canal de Isabel II, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17187
— PI-255/2010 RGEF.608. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Canal de Isabel II, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17187-17188
— PI-256/2010 RGEF.609. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Canal de Isabel II, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17188

— PI-257/2010 RGEPI.610. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias del Consorcio Urbanístico Valdebernardo, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17188
— PI-258/2010 RGEPI.611. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance del Consorcio Urbanístico Valdebernardo, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17188
— PI-259/2010 RGEPI.612. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Arpegio, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17188-17189
— PI-260/2010 RGEPI.613. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria del Consorcio Urbanístico Valdebernardo, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17189
— PI-261/2010 RGEPI.614. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Arpegio, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17189
— PI-262/2010 RGEPI.615. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Arpegio, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17189
— PI-263/2010 RGEPI.616. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre subvenciones a ONGs en materia de Protección y Bienestar Animal (relación de ONGs durante los años 2006 a 2009), requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17189-17190
— PI-264/2010 RGEPI.617. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid INVICAM, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17190
— PI-265/2010 RGEPI.618. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre subvenciones a Ayuntamientos en materia de Protección y Bienestar Animal (relación de Ayuntamientos durante los años 2006 a 2009), requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17190
— PI-266/2010 RGEPI.620. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada enfermero/a en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.	17190

— PI-267/2010 RGE.621. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de profesionales de Enfermería (especificar por separado enfermeros/as y auxiliares) que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.	17190-17191
— PI-268/2010 RGE.622. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de profesionales de Enfermería (especificar por separado enfermeros/as y auxiliares) que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.	17191
— PI-269/2010 RGE.623. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de profesionales de Enfermería (especificar por separado enfermeros/as y auxiliares) que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.	17191
— PI-270/2010 RGE.624. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de profesionales de Enfermería (especificar por separado enfermeros/as y auxiliares) que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.	17191
— PI-271/2010 RGE.625. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por Matrona en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.	17191-17192
— PI-272/2010 RGE.626. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por Matrona en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.	17192
— PI-273/2010 RGE.627. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por los facultativos de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.	17192
— PI-274/2010 RGE.628. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por los facultativos de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.	17192
— PI-275/2010 RGE.629. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por el personal de Enfermería en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.	17192-17193
— PI-276/2010 RGE.630. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por el personal de Enfermería en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.	17193
— PI-277/2010 RGE.631. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Pediatría que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.	17193

— PI-278/2010 RGE.632. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Pediatría que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.	17193
— PI-279/2010 RGE.633. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Pediatría que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.	17193-17194
— PI-280/2010 RGE.634. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Pediatría que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.	17194
— PI-281/2010 RGE.635. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Medicina General que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.	17194
— PI-282/2010 RGE.636. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Medicina General que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.	17194
— PI-283/2010 RGE.637. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Medicina General que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.	17194-17195
— PI-284/2010 RGE.638. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Medicina General que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.	17195
— PI-285/2010 RGE.639. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas al personal de Enfermería, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17195
— PI-286/2010 RGE.640. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones sobre cuestiones diversas, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17195
— PI-287/2010 RGE.641. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas al personal de Enfermería, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17195-17196
— PI-288/2010 RGE.642. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones sobre cuestiones diversas, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17196

— PI-289/2010 RGEPI.643. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a citaciones médicas, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17196
— PI-290/2010 RGEPI.644. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por personal de Enfermería en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.	17196
— PI-291/2010 RGEPI.645. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.	17196-17197
— PI-292/2010 RGEPI.646. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.	17197
— PI-293/2010 RGEPI.647. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de trabajadores no sanitarios, dependientes de la Consejería de Sanidad, que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.	17197
— PI-294/2010 RGEPI.648. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de trabajadores no sanitarios, dependientes de la Consejería de Sanidad, que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.	17197
— PI-295/2010 RGEPI.649. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de trabajadores no sanitarios, dependientes de la Consejería de Sanidad, que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.	17197-17198
— PI-296/2010 RGEPI.650. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.	17198
— PI-297/2010 RGEPI.651. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.	17198
— PI-298/2010 RGEPI.652. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a la atención administrativa, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17198
— PI-299/2010 RGEPI.653. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a citaciones médicas, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17198-17199

— PI-300/2010 RGEPI.654. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de trabajadores no sanitarios, dependientes de la Consejería de Sanidad, que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.	17199
— PI-301/2010 RGEPI.655. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.	17199
— PI-302/2010 RGEPI.656. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.	17199
— PI-303/2010 RGEPI.657. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.	17199-17200
— PI-304/2010 RGEPI.658. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.	17200
— PI-305/2010 RGEPI.659. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.	17200
— PI-306/2010 RGEPI.660. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.	17200
— PI-307/2010 RGEPI.661. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.	17200-17201
— PI-308/2010 RGEPI.662. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada enfermero/a en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.	17201
— PI-309/2010 RGEPI.663. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.	17201
— PI-310/2010 RGEPI.664. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada enfermero/a en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.	17201

— PI-311/2010 RGEF.665. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada enfermero/a en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.	17201-17202
— PI-312/2010 RGEF.666. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid INVICAM, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17202
— PI-313/2010 RGEF.667. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid INVICAM, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17202
— PI-317/2010 RGEF.695. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas al Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.	17202
— PI-318/2010 RGEF.696. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas al Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.	17202-17203
— PI-319/2010 RGEF.697. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas al Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.	17203
— PI-320/2010 RGEF.698. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas al Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.	17203
— PI-321/2010 RGEF.699. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas al Servicio de Pediatría, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17203
— PI-322/2010 RGEF.700. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas al Servicio de Pediatría, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17203-17204
— PI-323/2010 RGEF.701. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a la atención médica en Medicina General, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17204
— PI-324/2010 RGEF.702. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a la atención médica en Medicina General, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).	17204

— PI-325/2010 RGEF.705. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de registro, recogida y análisis de: información, quejas o denuncias sobre posibles actos y actitudes racistas e intolerantes que llegan al Servicio de Atención al Ciudadano, Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, C/ Los Madrazo, 34.	17204
— PI-326/2010 RGEF.706. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre cuántas recomendaciones para facilitar el acceso a la justicia de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid que hayan sufrido situaciones de racismo e intolerancia ha realizado el Observatorio de la Comunidad contra el Racismo y la Intolerancia, C/ Los Madrazo, 34. ...	17204-17205
— PI-327/2010 RGEF.711. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre municipios con los que se coordina cada uno de los Centros de Atención Social a Inmigrantes (CASIS) en funcionamiento en la Comunidad de Madrid.	17205
— PI-328/2010 RGEF.714. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre número de quejas y/o denuncias a posibles actos discriminatorios y/o xenófobos que han sido atendidas por el Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, C/ Los Madrazo, 34, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada en cada municipio.	17205
— PI-329/2010 RGEF.715. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre número de letrados colaboradores del Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia C/ Los Madrazo, 34, que ha tenido en los años 2006 a 2009 para atender quejas y/o denuncias a posibles actos discriminatorios y/o xenófobos, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada en cada municipio.	17205
— PI-330/2010 RGEF.716. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria del organismo autónomo IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17205-17206
— PI-331/2010 RGEF.717. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias del organismo autónomo IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17206
— PI-332/2010 RGEF.718. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública del organismo autónomo IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17206
— PI-333/2010 RGEF.719. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria del ente de derecho público de la Comunidad de Madrid IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.	17206

- **PI-334/2010 RGEF.720.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias del ente de derecho público de la Comunidad de Madrid IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años. 17207
- **PI-335/2010 RGEF.721.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública del ente de derecho público de la Comunidad de Madrid IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años. 17207
- **PI-336/2010 RGEF.722.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria del organismo autónomo mercantil IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años. 17207
- **PI-337/2010 RGEF.723.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias del organismo autónomo mercantil IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años. 17207
- **PI-338/2010 RGEF.724.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública del organismo autónomo mercantil IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años. 17208
- **PI-339/2010 RGEF.725.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid GEDESMA, S.A. (Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años. 17208
- **PI-340/2010 RGEF.726.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid GEDESMA, S.A. (Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años. 17208
- **PI-341/2010 RGEF.727.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid GEDESMA, S.A. (Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años. 17208
- **PI-342/2010 RGEF.733.** De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre relación y evolución de la plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. 17209

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

- Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de fecha 3 de febrero de 2010, por la que se adscribe a Dña. Tatiana Recoder Vallina, Letrada de la Asamblea de Madrid, para el desempeño temporal de las funciones del Puesto de Trabajo núm. 130, “Directora de Gestión Parlamentaria”. 17209
- Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de fecha 4 de febrero de 2010, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas de la Asamblea de Madrid. 17209-17210
- Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de fecha 4 de febrero de 2010, por la que se convoca el Puesto de Trabajo núm. 130, “Director de Gestión Parlamentaria” para su provisión por el sistema de libre designación. 17210-17211
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 8 de febrero de 2010, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla Presupuestaria de la Asamblea de Madrid. 17212-17213

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**2.2 PROPOSICIONES DE LEY****— DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY 1/2009 RGEF.1133, DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda calificar y admitir a trámite el Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior (RGEF.751/2010), sobre la Proposición de Ley 1/2009 RGEF.1133, de creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid, a tenor de lo previsto en el artículo 146 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 176, de 11 de febrero de 2010.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY 1/2009 RGEF.1133, DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Educación Social es una profesión que pretende dar respuesta a determinadas necesidades sociales, culturales y educativas, a las cuales quiere aportar soluciones mediante actuaciones específicas y especializadas. Los ámbitos de actuación de la

Educación Social son muy diversos y, en todos los casos, tienen como objeto el desarrollo integral de la comunidad a través de actividades de prevención e intervención social. El reconocimiento social, académico y profesional de la educación social se articula a partir de la aprobación en el año 1991 del Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto, el cual hacía un diseño curricular de la capacitación necesaria para alcanzar la diplomatura universitaria de Educación Social.

En la Comunidad de Madrid fue la Universidad Complutense de Madrid la que primeramente aprobó, mediante Resolución de 17 de diciembre de 1992, los planes de estudio para la obtención del título oficial de Diplomado en Educación Social. Posteriormente, otras Universidades Públicas como la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alcalá de Henares y la Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia (UNED) crearon sus respectivas Escuelas de Educación Social.

El sector de la educación social lleva décadas de ejercicio profesional en nuestra Comunidad y el reconocimiento social de esta profesión se produce sobre todo como consecuencia de la aplicación de los principios constitucionales, de la toma de conciencia por parte de las administraciones públicas y de la necesidad de planificar actuaciones y servicios socioeducativos con el fin de incidir en las problemáticas sociales que más preocupaban a la sociedad madrileña. Así es como la educación social surge para responder a carencias sociales, educativas, culturales y de ocio, y es en ese contexto en el que la profesión de educador social ha adquirido unas competencias específicas que la han diferenciado de otros colectivos profesionales.

En virtud de lo expuesto, y de la competencia de desarrollo legislativo que el Estatuto de Autonomía, en su artículo 27.6, establece y otorga a la Comunidad de Madrid, y de conformidad con la Ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, que regula la creación de organizaciones colegiales mediante ley para aquellas

profesiones que aún no las posean, se considera oportuno y necesario la creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Madrid, considerando asimismo que concurren razones de interés público para integrar a todos los profesionales que, con titulación universitaria específica de educación social, ejercen las funciones que les son propias.

Artículo 1.- Constitución y naturaleza jurídica.

Se crea el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid como Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de cuantas funciones le sean propias, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.

Artículo 2.- Ámbito territorial.

El Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid tiene su ámbito de actuación en el territorio de la Comunidad de Madrid.

Artículo 3.- Ámbito personal.

Podrán integrarse en el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid quienes posean el título académico oficial de Diplomado en Educación Social, establecido en el Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto, los que posean un título extranjero debidamente homologado, así como aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos contemplados en la Disposición Transitoria Cuarta de esta Ley.

Artículo 4.- Voluntariedad de la colegiación.

La incorporación al Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad

de Madrid será voluntaria, sin perjuicio de lo establecido en la normativa de la Comunidad de Madrid en materia de colegios profesionales y en legislación básica estatal.

Artículo 5.- Relaciones con las Administraciones públicas.

El Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid se relacionará, en lo referente a aspectos institucionales, con la Consejería de la Comunidad de Madrid competente en materia de colegios profesionales y, en lo relativo a los contenidos propios de la profesión, con las Consejerías de la Comunidad de Madrid y con los órganos de otras Administraciones públicas cuyas respectivas competencias incidan en el campo de la educación social.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA

Elaboración de las normas reguladoras del periodo constituyente del Colegio Profesional

1.- Los miembros de los órganos de gobierno y de la comisión para la creación del Colegio Profesional de la Asociación Madrileña de Educadoras y Educadores Sociales (AMES), se constituirán en Comisión Gestora que habrá de aprobar en un plazo máximo de seis meses, a partir de la entrada en vigor de esta Ley, unos estatutos provisionales.

2.- Al mismo tiempo, en el plazo de tres meses desde la fecha de publicación de esta Ley, se creará una Comisión Habilitadora en la que se integrarán los miembros de la Comisión Gestora, pudiendo invitar a formar parte de la misma a representantes de las Universidades que impartan los estudios Universitarios de Educación Social en la Comunidad de Madrid, a expertos de reconocido prestigio en este campo y a los representantes de las

centrales sindicales presentes en el sector. Dicha Comisión se dotará de un reglamento de funcionamiento interno y se encargará de la habilitación, si procede, de aquellos profesionales que soliciten la incorporación al Colegio Profesional para participar en la asamblea constituyente. Todo ello sin perjuicio de un recurso posterior ante ésta contra las decisiones de habilitación adoptadas por la Comisión.

3.- Los estatutos provisionales han de regular, en todo caso, el procedimiento para convocar la Asamblea Constituyente. Se ha de garantizar la máxima publicidad de la convocatoria mediante publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) y en los diarios de mayor difusión en Madrid.

SEGUNDA

Funciones de la Asamblea Constituyente

Las funciones de la Asamblea Constituyente son:

- a) Ratificar a los miembros de la Comisión Gestora o bien nombrar otros, y aprobar, si procede, su gestión.
- b) Aprobar los estatutos definitivos del Colegio.
- c) Elegir a las personas que han de ocupar los cargos correspondientes en los órganos colegiales.

TERCERA

Inscripción de los Estatutos por la Administración

Los estatutos definitivos, una vez aprobados, junto con el certificado del Acta de Asamblea

Constituyente, se han de remitir a la Consejería competente en materia de Colegios Profesionales para que, previa calificación de legalidad, sean remitidos e inscritos en el Registro de Colegios Profesionales.

CUARTA

Integración de otros profesionales

Se podrán integrar en el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid los profesionales que, trabajando en el campo de la Educación Social, se encuentren en alguno de los supuestos siguientes y siempre que lo acrediten fehacientemente, y que presenten su solicitud de habilitación en el término de dieciocho meses a contar desde la entrada en vigor de esta Ley.

1.- Los profesionales que posean una licenciatura o diplomatura universitaria con estudios iniciados antes del curso 2000/2001, y que acrediten tres años de dedicación profesional continuada a las tareas de Educación Social antes del uno de enero de 2005, y dentro de los quince años anteriores.

2.- Los profesionales que no posean ninguna titulación universitaria, que acrediten ocho años de dedicación profesional a las tareas propias de la Educación Social antes del uno de enero de 2005, y dentro de los veinte años anteriores.

3.- Los profesionales que, habiendo sido reconocida su habilitación profesional en algún otro Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales del Estado, soliciten el traslado del expediente al Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Madrid.

DISPOSICIONES ADICIONALES

PRIMERA

Desarrollo de la Ley

Se faculta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de lo previsto en esta Ley.

SEGUNDA

Entrada en vigor

Esta Ley entra en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PNL-5/2010 RGEP.684

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a adoptar las siguientes medidas, en un plazo inferior a tres meses: 1.- Ejecutar el pago, con carácter urgente, de la convocatoria de 8 de julio de 2009 por la que se asignan los recursos a las entidades no lucrativas que han desarrollado acciones de prevención de VIH. 2.- Realizar una auditoría para conocer en qué ha sido empleado el presupuesto que la Comunidad de Madrid ha recibido del Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales para la prevención de enfermedades y VIH-Sida. 3.- Poner en marcha un nuevo Plan de actuaciones frente al VIH-Sida que contemple las medidas que se relacionan. 4.- Campañas de sensibilización para la no discriminación hacia personas seropositivas en todos los ámbitos competenciales de la Comunidad de Madrid.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Transcurridos más de 28 años desde que se diagnosticara el primer caso de VIH se siguen produciendo nuevas infecciones por el virus, si bien la enfermedad, en los países desarrollados, ha adquirido una perspectiva que permite un horizonte de esperanza en su tratamiento pasando a la consideración de enfermedad crónica. Lamentablemente, son muchos los países que debido a sus condiciones de pobreza, miseria y falta de compromiso internacional continúan teniendo elevadísimos índices de transmisión del VIH.

La importancia de la prevención como mejor mecanismo para luchar contra la pandemia está fuera de toda duda, si bien hay que lamentar que Comunidades como la madrileña no asuma un compromiso firme en la prevención del VIH, tal y como pone de manifiesto la ausencia de presupuestos suficientes y programas de prevención primaria orientados a la modificación de hábitos que permitan incidir de manera positiva en la reducción drástica de la transmisión del VIH. La Comunidad de Madrid tiene

uno de cada cuatro enfermos de SIDA de España: la transmisión del VIH se produce en un 70 por ciento de los casos por vía sexual y el 80 por ciento de los afectados se sitúa en población de 30 a 49 años.

El porcentaje de personas que viven con VIH se ha estabilizado pero el número total de personas que viven con el VIH ha ido aumentando de manera uniforme debido a las nuevas transmisiones, a los tratamientos que afortunadamente se muestran muy eficaces prolongando la vida y a que las nuevas transmisiones del VIH superan en número a los fallecimientos provocados por el SIDA.

En necesario, pues, no bajar la guardia ante el VIH y apoyar desde la Comunidad de Madrid, la participación y el compromiso efectivo de las entidades que vienen realizando una importantísima tarea en acciones de información, sensibilización, prevención y lucha contra toda discriminación de los afectados por VIH, por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta, para su debate ante el Pleno de la Asamblea, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a adoptar las siguientes medidas, en un plazo inferior a tres meses:

1.- Ejecutar el pago, con carácter urgente, de la convocatoria de 8 de julio de 2009 por la que se asignan los recursos a las entidades no lucrativas que han desarrollado acciones de prevención de VIH.

2.- Realizar una auditoría para conocer en qué ha sido empleado el Presupuesto que la Comunidad de Madrid ha recibido del Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales para la prevención de enfermedades y VIH-Sida.

3.- Poner en marcha un nuevo Plan de actuaciones frente al VIH-Sida que contemple las siguientes medidas:

a) Una política de prevención eficaz, incluyendo la vía educativa y socio-sanitaria, dotando de más recursos a las organizaciones que tradicionalmente se han hecho cargo de ello y que han demostrado, a lo largo del tiempo, su capacidad para realizar campañas útiles y de éxito, haciendo especial hincapié en jóvenes para evitar la infección temprana por VIH. En concreto es necesario destinar un importe de 532.000 euros en 2010 para las acciones desarrolladas por estas entidades no lucrativas, duplicando con ello el presupuesto de 2009.

b) La realización de campañas para informar a los profesionales sanitarios sobre diferentes aspectos de la infección y de su prevención.

c) Extender de forma paulatina la prueba rápida de VIH a todos los municipios de la Región, fomentando con campañas de difusión, la temprana detección del VIH.

4.- Campañas de sensibilización para la no discriminación hacia personas seropositivas, en todos los ámbitos competenciales de la Comunidad de Madrid.

PNL-6/2010 RGEP.757

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Región a mostrar su rechazo ante el Gobierno de la Nación por las modificaciones planteadas sobre el sistema público de pensiones en el Documento aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 29 de enero y remitido a la Comisión del Pacto de Toledo sobre la

ampliación de la edad legal de jubilación y a la modificación de los sistemas de cálculo de la pensión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Nación ha hecho pública su voluntad de reformar el sistema público de pensiones mediante la prolongación de la edad de jubilación. Junto a otras medidas, el Gobierno ha planteado igualmente cambios en el sistema de cálculo de la pensión.

En definitiva, al margen de cualquier acuerdo con los agentes sociales, al margen de cualquier proceso de concertación social y, lo que es más importante, desmintiendo el compromiso de no utilizar la crisis para deteriorar el sistema de pensiones se plantea a la sociedad española un sacrificio más, en nombre de la sostenibilidad de las cuentas públicas, frente a la crisis.

Se trata de una medida más que desplaza sobre los trabajadores y trabajadoras el peso de la crisis económica. Una filosofía que sustituye cualquier lógica de solidaridad y compromiso con la superación de la crisis por la lógica neoliberal de reducción del gasto social.

Esta medida, junto a otras que vienen aplicándose por el Gobierno, suponen una agresión a los derechos de los trabajadores, una concesión a la derecha política y económica y a los empresarios que, por otra parte, no constituye ninguna aportación concreta y real a la superación de la crisis económica.

Concesión hecha sobre fundamentos supuestamente estadísticos y objetivos que el FMI, la Comisión Europea, la Banca y el Gobierno de España que esgrimen para justificar sus reformas. Pero la debilidad de estos fundamentos es especialmente significativa en los datos referidos a la esperanza de vida, evolución demográfica y repercusiones del PIB dedicado a pensiones. La utilización de promedio de vida oculta una realidad: en España, la duración de la

vida de un ejecutivo de banca es diez años superior a la de un obrero no especializado. Al elevar la edad de jubilación indiscriminadamente en dos años, significa que el obrero trabajará dos años más para que cobre su pensión el ejecutivo que le sobrevivirá durante diez años.

Este es, en realidad el fondo del asunto. Los trabajadores cotizarán dos años más, cobrarán dos años menos de pensión y cobrarán pensiones más bajas al ampliarse el período de cómputo. Nadie más, sólo los trabajadores, contribuyen al llamado saneamiento.

Por otra parte, todas las previsiones apuntan a que en 2010, aunque en menor medida, continuará creciendo el desempleo y se agotarán muchas prestaciones por desempleo que son una fuente básica de ingresos al sistema, con lo que las arcas de la Seguridad Social se verán aún más afectadas al no recibir la parte proporcional de ese paro. Ante esto la respuesta del Gobierno es sencilla: trabajen más tiempo, coticen más y cobre menos pensión. Como siempre son los que más lo necesitan los que tendrán que padecer la frivolidad del Gobierno en esta materia. En realidad prolongar la jubilación hasta los 67 o hasta los 70 y alargar el período para el cálculo de la misma, significa una sola cosa: disminuir substancialmente las pensiones, entre un 15 y un 25%.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a mostrar su rechazo ante el Gobierno de la Nación por las modificaciones planteadas sobre el sistema público de pensiones en el Documento aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 29 de enero y remitido a la Comisión del Pacto de Toledo sobre la ampliación de la edad legal de jubilación y a la modificación de los sistemas de cálculo de la pensión”.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite las Interpelaciones Parlamentarias que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— I-5/2010 RGEF.674 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre política general del Gobierno en materia de ahorro y eficiencia energética.

———— I-7/2010 RGEF.732 ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre política general del Gobierno en materia de justicia gratuita en la Comunidad de Madrid.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de la pregunta que

a continuación se relaciona, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PE-107/2010 RGEF.689 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto terminar las obras de la Plaza de la Constitución de Bustarviejo.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— PNL-67/2009 RGEF.6011 ————

La Comisión de Juventud, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2010, previo debate y votación de la PNL-67/2009 RGEF.6011, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, con el siguiente objeto: proponer a la Comisión de Juventud de la Asamblea de Madrid a constituir una Ponencia en su seno que analice el fenómeno del “botellón” y el ocio juvenil con la participación de todas las partes implicadas, con el fin de realizar aportaciones y

formular propuestas que se integren en el nuevo Plan Integral de Juventud.

Sede de la Asamblea, 5 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PNL-1/2010 RGE.P.333** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley 1/2010 RGE.P.333, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a: 1.- Participar activamente en las políticas sectoriales puestas en marcha por el Gobierno de España, en colaboración con las demás Comunidades Autónomas, empresas y sindicatos, priorizando, dentro de sus políticas activas de gasto, aquellas líneas que redunden en beneficio de la regeneración económica de nuestro tejido productivo en clave de sostenibilidad. 2.- Dejar de seguir implementando planes de incentivación de la demanda de alto coste medioambiental y profundamente regresivos, y a proceder a su sustitución por otros en donde el ahorro y la eficiencia energética sean vectores sobre los que construir una economía y un tejido productivo madrileño en donde el crecimiento y el respeto al medioambiente sean parámetros perfectamente compatibles en términos de desarrollo económico y social. 3.- Sumarse, con una ayuda de 500 € por operación de compra, al resto de las Comunidades Autónomas, que junto al Gobierno de España y fabricantes de automóviles, están contribuyendo, a través del Plan 2000 €, a la dinamización de la demanda del sector automovilístico, en términos de sostenibilidad económica y medioambiental.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PNL-2/2010 RGE.P.368** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley 2/2010 RGE.P.368, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que en el plazo de dos meses genere el crédito suficiente para abonar una paga extraordinaria a las personas actualmente perceptoras de pensiones no contributivas de jubilación o invalidez.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— **PROP.L-2(VIII)/2007 RGE.P.3147** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2010, de conformidad con el artículo 129 del Reglamento del Congreso de los Diputados, ha acordado por unanimidad solicitar la retirada ante el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley 2(VIII)/2007 RGE.P.3147, sobre beneficios fiscales aplicables al Bicentenario del 2 de mayo de 1808.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**5.5 COMPARENCIAS****5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-84/2010 RGEF.669 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Empleo y Mujer ante el Pleno, sobre actuaciones que va a emprender su Consejería ante los datos de paro en Madrid, según la última Encuesta de Población Activa, pertenecientes al IV trimestre del 2009. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-102/2010 RGEF.736 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre estado de los Centros Terapéuticos de Menores en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-103/2010 RGEF.737 ————

Comparencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, a petición propia, ante el Pleno, sobre nuevas medidas para fomentar el acceso de los ciudadanos a Internet y la inclusión digital, así como su uso responsable entre los jóvenes. (Por vía art. 208.1.a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.1.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con

los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-108/2010 RGEF.752** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, sobre resultados de los programas de reeducación y reinserción de menores en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-77/2010 RGEF.546** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente de la empresa pública Campus de la Justicia, S.A., ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre planes y actuaciones en la construcción del Campus de la Justicia. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-78/2010 RGEF.574** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre estado de desarrollo del Plan de Atención al Ictus en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 209 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-79/2010 RGEF.578** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Berzosa, Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas (CRUMA) ante la Comisión de Educación, sobre financiación de las Universidades Públicas Madrileñas. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 211 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-83/2010 RGEF.599** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo y Mujer ante la Comisión

de Mujer, sobre planes y actuaciones realizados y previstos por su Consejería durante el año 2009 para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de las mujeres. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-85/2010 RGEF.670** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pepa Aguado del Olmo, Presidenta del Consejo de la Mujer en Madrid, ante la Comisión de Mujer, sobre proyectos que tiene previsto llevar a cabo en su cometido como Presidenta del Consejo de la Mujer de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-86/2010 RGEF.671** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo y Mujer ante la Comisión de Mujer, sobre motivos del recorte de las subvenciones a las asociaciones de mujeres en los presupuestos regionales de Madrid para el 2010. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 209 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-88/2010 RGEF.678** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación, sobre condiciones para el ejercicio de la actividad escolar del Centro de Educación Especial María Soriano del distrito de Carabanchel en Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-89/2010 RGEF.686** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre explicaciones pormenorizadas de los créditos y conceptos presupuestarios contenidos en los diferentes Programas Presupuestarios dependientes de la Consejería de Economía y Hacienda que conforman el denominado: "Plan Regional I+D+I de la Comunidad de Madrid PRIDI 2009-2012" en lo que hace referencia a los años 2009 y 2010, incluyendo en 2009 el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado y el grado de cumplimiento de los objetivos conseguidos. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-90/2010 RGEF.687** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre explicaciones pormenorizadas de los créditos y conceptos presupuestarios contenidos en los diferentes Programas Presupuestarios dependientes de la Consejería de Economía y Hacienda que conforman el Plan Específico Especial para la Industria en la Comunidad de Madrid para el periodo 2009-2012 denominado: "Plan de Fomento de la Industria de la Comunidad de Madrid FICAM 2009-2012" en lo que hace referencia a los años 2009 y 2010, incluyendo en 2009 el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado y el grado de cumplimiento de los objetivos conseguidos. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-91/2010 RGEF.690** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del

Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas de fomento de la industria realizadas por la Consejería durante el año 2009, indicando los niveles de ejecución presupuestarios obtenidos y el grado de cumplimiento de los objetivos conseguidos. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-92/2010 RGEF.691** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas de fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación realizadas por la Consejería durante el año 2009, indicando los niveles de ejecución presupuestarios obtenidos y el grado de cumplimiento de los objetivos conseguidos. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el

artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-93/2010 RGEF.703** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre iniciativas que va a desarrollar la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2010 en materia de comunicación y sensibilización. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Inmigración y Cooperación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-94/2010 RGEF.704** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre coordinación que establece la Consejería de Inmigración y Cooperación entre los Centros de Atención Social Inmigrantes y los Servicios Sociales Municipales. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Inmigración y Cooperación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-95/2010 RGEF.713** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre valorar la gestión del IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-96/2010 RGEF.728 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre política en materia de formación del profesorado en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-97/2010 RGEF.729 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre atención a alumnos con necesidades educativas especiales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con

los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-98/2010 RGEF.730 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre atención a alumnos con algún tipo de discapacidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-99/2010 RGEF.731 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre actuaciones previstas por la Consejería de Educación ante la Sentencia del Tribunal Supremo que reconoce la consolidación del complemento retributivo autonómico a los profesores de la enseñanza concertada. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-100/2010 RGEF.734 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre situación de negociación colectiva del Cuerpo de Bomberos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-101/2010 RGEF.735 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Protección Ciudadana ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre evolución de plantilla en función del acuerdo 2005/2008 para el Cuerpo de Bomberos y previsiones para 2009-2010. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-104/2010 RGEF.738 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre nuevo Reglamento que desarrolla la Ley de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-105/2010 RGEF.739** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del IMADE ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre empresas que se han instalado en los parques científicos y tecnológicos promovidos por IMADE, inversión y empleo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-106/2010 RGEF.743** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Economía, Comercio y Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre logros de MADRID NETWORK desde su creación en 2007. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-107/2010 RGEF.747** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones desarrolladas para la adaptación a la Directiva Bolkenstein. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-25/2010 RGEF.668 ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre situación jurídica en que se encuentra el Campo de Golf del Canal tras la anulación, por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, del acuerdo del Gobierno que lo declaró de interés general.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-26/2010 RGEF.675 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno regional con respecto a la gestión de Valdebernardo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-27/2010 RGEF.754 ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los resultados de las políticas de reinserción de menores en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-28/2010 RGEF.768 ————

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta de las iniciativas emprendidas por su Gobierno para paliar los efectos de la crisis económica en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-29/2010 RGEF.770 ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece el Plan Estratégico del Sur presentado por los alcaldes de los municipios de Alcorcón, Getafe, Fuenlabrada, Pinto, Aranjuez, Leganés y Parla.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-32/2010 RGEF.773 ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para reforzar la cooperación institucional entre administraciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-33/2010 RGEF.774 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, se pregunta si piensa asumir responsabilidades políticas en relación con el supuesto espionaje al Vicealcalde del Ayuntamiento de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-34/2010 RGEF.775 ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre opinión que le merece la admisión a trámite, por parte del Defensor del Pueblo, del recurso sobre el Área Única.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-35/2010 RGEF.776 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar como consecuencia del fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que desestima la motivación de “interés general” en la construcción de un campo de golf en las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II en el distrito de Chamberí.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-36/2010 RGEF.777 ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas económicas que se van a implementar para la recuperación de entornos urbanos en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el Decreto 88/2009, de 15 de octubre, del Consejo de Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-37/2010 RGEF.778 ————

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo afecta a la Comunidad de Madrid el Programa de Estabilidad 2010-2013, aprobado recientemente por el Gobierno de la Nación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-38/2010 RGEF.779 ————

De la Diputada Sra. Bajo Prieto, del GPP, al Gobierno, sobre nuevas medidas de apoyo que está impulsando el Gobierno Regional para facilitar el crédito a las PYMES y a los autónomos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-39/2010 RGEF.780

Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que realiza el Gobierno regional sobre la decisión judicial de archivar la denuncia por las actuaciones, en materia de carreteras, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras sin un Plan de Carreteras.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-40/2010 RGEF.781

De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno, se pregunta cuáles son los objetivos de los nuevos Institutos de Investigación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-41/2010 RGEF.782

Del Diputado Sr. Astudillo López, del GPP, al Gobierno, sobre atención que presta el Gobierno regional a las personas sin hogar en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-42/2010 RGEF.783

De la Diputada Sra. Abella Álava, del GPP, al Gobierno, se pregunta cuál ha sido la aportación de la Comunidad de Madrid para paliar la tragedia causada por el devastador terremoto que sacudió Haití.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite

dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-88/2010 RGEF.676

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre previsiones que tiene el Gobierno regional con respecto a la gestión de Valdebernardo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-89/2010 RGEF.688

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la eliminación del Programa “Vida Independiente” del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-90/2010 RGEF.707

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre programa específico que va a poner en marcha la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2010 en materia de acciones formativas para el empleo de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes de baja cualificación profesional, en paro o en riesgo de perder el empleo, en la red de Centros de Participación de Inmigrantes (CEPIS).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la

Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-91/2010 RGEF.708** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre propuestas que ha elaborado el Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, C/ Los Madrazo, 34, para fomentar las acciones preventivas de sensibilización de los ciudadanos en favor de la tolerancia y la convivencia en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-92/2010 RGEF.709** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre espacios físicos de trabajo, material técnico y humanos que tiene el Observatorio Regional contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid para desarrollar sus funciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite

dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-93/2010 RGEF.710** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre presupuesto para el desarrollo de las actuaciones en materia de integración en el año 2010 en la Comunidad de Madrid, en el marco del Plan Regional de Integración 2009-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-94/2010 RGEF.712** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actividades que, a lo largo del año 2009 y hasta la fecha, ha realizado la Consejería de Inmigración y Cooperación para adaptar la Red de Centros de Atención Social para Inmigrantes (CASI) con los Centros de Servicios Sociales Municipales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-95/2010 RGEF.740 ————

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para la mejora de la información turística.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-96/2010 RGEF.741 ————

Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre actuaciones que se han realizado en el pasado ejercicio 2009 dentro del marco del Fondo Regional de Cooperación Municipal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-97/2010 RGEF.744 ————

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre impulso que está dando la Comunidad de Madrid a la I+D+i.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-98/2010 RGEF.745 ————

De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta cuáles han sido los resultados de la última edición de la Feria-Mercado de Artesanía de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-99/2010 RGEF.746

De la Diputada Sra. Barreiro Fernández, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta qué hace la Comunidad de Madrid por mejorar la educación energética entre los estudiantes madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-100/2010 RGEF.748

Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta qué está haciendo la Comunidad de Madrid para

promocionar el uso de la energía geotérmica en la climatización de edificios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-101/2010 RGEF.749

Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre balance que hace del último año en la ejecución del programa de rehabilitación y mejora de los mercados y galerías comerciales en el marco del Plan FICOH.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-247/2010 RGEP.598 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre relación de los centros de acogida de animales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-248/2010 RGEP.600 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación número 10-AT-122.8/2007, de Consultoría y Asistencia, celebrado mediante concurso abierto, del contrato "IMPLANTACIÓN SERV. INSPECCIÓN VIVIENDAS", otorgado a la empresa CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. (C.I.F.: B81040503) por importe de 115.000,00 €.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-249/2010 RGEP.602 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia del protocolo de actuación de los centros de acogida de animales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-251/2010 RGEP.604 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Tres Cantos, S.A., durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-252/2010 RGEF.605

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Tres Cantos, S.A., durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-253/2010 RGEF.606

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Tres Cantos, S.A., durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-254/2010 RGEF.607

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Canal de Isabel II, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-255/2010 RGEF.608

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Canal de Isabel II, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-256/2010 RGEPI.609 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Canal de Isabel II, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-257/2010 RGEPI.610 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias del Consorcio Urbanístico Valdebernardo, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-258/2010 RGEPI.611 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance del Consorcio Urbanístico Valdebernardo, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-259/2010 RGEPI.612 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Arpegio, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-260/2010 RGEPI.613

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria del Consorcio Urbanístico Valdebernardo, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-261/2010 RGEPI.614

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Arpegio, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-262/2010 RGEPI.615

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid Arpegio, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-263/2010 RGEPI.616

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre subvenciones a ONGs en materia de Protección y Bienestar Animal (relación de ONGs durante los años 2006 a 2009), requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-264/2010 RGEF.617** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid INVICAM, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-265/2010 RGEF.618** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre subvenciones a Ayuntamientos en materia de Protección y Bienestar Animal (relación de Ayuntamientos durante los años 2006 a 2009), requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-266/2010 RGEF.620** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada enfermero/a en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-267/2010 RGEF.621** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de profesionales de Enfermería (especificar por separado enfermeros/as y auxiliares) que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-268/2010 RGEPI.622

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de profesionales de Enfermería (especificar por separado enfermeros/as y auxiliares) que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-269/2010 RGEPI.623

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de profesionales de Enfermería (especificar por separado enfermeros/as y auxiliares) que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-270/2010 RGEPI.624

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de profesionales de Enfermería (especificar por separado enfermeros/as y auxiliares) que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-271/2010 RGEPI.625

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por Matrona en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-272/2010 RGEP.626** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por Matrona en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-273/2010 RGEP.627** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por los facultativos de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-274/2010 RGEP.628** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por los facultativos de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-275/2010 RGEP.629** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por el personal de Enfermería en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-276/2010 RGEPI.630** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número medio de pacientes/día atendidos por el personal de Enfermería en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-277/2010 RGEPI.631** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Pediatría que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-278/2010 RGEPI.632** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Pediatría que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-279/2010 RGEPI.633** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Pediatría que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-280/2010 RGEPI.634** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Pediatría que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-281/2010 RGEPI.635** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Medicina General que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-282/2010 RGEPI.636** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Medicina General que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-283/2010 RGEPI.637** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Medicina General que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-284/2010 RGEPI.638

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de facultativos de Medicina General que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-285/2010 RGEPI.639

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas al personal de Enfermería, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-286/2010 RGEPI.640

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones sobre cuestiones diversas, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-287/2010 RGEPI.641

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas al personal de Enfermería, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-288/2010 RGEP.642** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones sobre cuestiones diversas, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-289/2010 RGEP.643** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a citaciones médicas, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-290/2010 RGEP.644** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por personal de Enfermería en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-291/2010 RGEP.645** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-292/2010 RGEP.646** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-293/2010 RGEP.647** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de trabajadores no sanitarios, dependientes de la Consejería de Sanidad, que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-294/2010 RGEP.648** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de trabajadores no sanitarios, dependientes de la Consejería de Sanidad, que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-295/2010 RGEP.649** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de trabajadores no sanitarios, dependientes de la Consejería de Sanidad, que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-296/2010 RGEPI.650** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-297/2010 RGEPI.651** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre ratio de tarjetas sanitarias por facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-298/2010 RGEPI.652** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a la atención administrativa, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-299/2010 RGEPI.653** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a citaciones médicas, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-300/2010 RGEPI.654** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de trabajadores no sanitarios, dependientes de la Consejería de Sanidad, que prestaban sus servicios en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-301/2010 RGEPI.655** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-302/2010 RGEPI.656** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-303/2010 RGEPI.657** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-304/2010 RGEPI.658** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-305/2010 RGEPI.659** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Pediatría en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-306/2010 RGEPI.660** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-307/2010 RGEPI.661** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-308/2010 RGEPI.662** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada enfermero/a en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-309/2010 RGEPI.663** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada facultativo de Medicina General en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-310/2010 RGEPI.664** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada enfermero/a en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-311/2010 RGEPI.665** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas a cada enfermero/a en el Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-312/2010 RGEPI.666** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid INVICAM, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-313/2010 RGEPI.667** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid INVICAM, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-317/2010 RGEPI.695** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas al Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-318/2010 RGEPI.696** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas al Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 31 de diciembre de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-319/2010 RGEPI.697** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas al Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-320/2010 RGEPI.698** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de tarjetas sanitarias adscritas al Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), a 30 de junio de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-321/2010 RGEPI.699** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas al Servicio de Pediatría, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-322/2010 RGEPI.700** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas al Servicio de Pediatría, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-323/2010 RGEF.701** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a la atención médica en Medicina General, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2009. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-324/2010 RGEF.702** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre número de reclamaciones, relativas a la atención médica en Medicina General, que han realizado los usuarios del Centro de Salud Arroyo de la Media Legua, sito en el distrito de Moratalaz (Madrid), durante el año 2008. (Especificar número de reclamaciones por mes).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-325/2010 RGEF.705** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de registro, recogida y análisis de: información, quejas o denuncias sobre posibles actos y actitudes racistas e intolerantes que llegan al Servicio de Atención al Ciudadano, Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, C/ Los Madrazo, 34.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-326/2010 RGEF.706** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre cuántas recomendaciones para facilitar el acceso a la justicia de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid que hayan sufrido situaciones de racismo e intolerancia ha realizado el Observatorio de la Comunidad contra el Racismo y la Intolerancia, C/ Los Madrazo, 34.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-327/2010 RGEP.711 ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre municipios con los que se coordina cada uno de los Centros de Atención Social a Inmigrantes (CASIS) en funcionamiento en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-328/2010 RGEP.714 ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre número de quejas y/o denuncias a posibles actos discriminatorios y/o xenófobos que han sido atendidas por el Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, C/ Los Madrazo, 34, durante los años 2006 a 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada en cada municipio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-329/2010 RGEP.715 ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre número de letrados colaboradores del Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia C/ Los Madrazo, 34, que ha tenido en los años 2006 a 2009 para atender quejas y/o denuncias a posibles actos discriminatorios y/o xenófobos, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada en cada municipio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-330/2010 RGEP.716 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria del organismo autónomo IMIDRA (Instituto Madrileño de

Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-331/2010 RGEF.717

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias del organismo autónomo IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-332/2010 RGEF.718

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública del organismo autónomo IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-333/2010 RGEF.719

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria del ente de derecho público de la Comunidad de Madrid IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-334/2010 RGEF.720

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias del ente de derecho público de la Comunidad de Madrid IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-335/2010 RGEF.721

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública del ente de derecho público de la Comunidad de Madrid IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-336/2010 RGEF.722

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria del organismo autónomo mercantil IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-337/2010 RGEF.723

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias del organismo autónomo mercantil IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-338/2010 RGEF.724** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública del organismo autónomo mercantil IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-339/2010 RGEF.725** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre memoria de la empresa pública de la Comunidad de Madrid GEDESMA, S.A. (Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-340/2010 RGEF.726** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa pública de la Comunidad de Madrid GEDESMA, S.A. (Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-341/2010 RGEF.727** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre balance de la empresa pública de la Comunidad de Madrid GEDESMA, S.A. (Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid), durante los años 2005 a 2008, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los periodos de años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-342/2010 RGEF.733

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre relación y evolución de la plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7. OTROS DOCUMENTOS**7.4 RÉGIMEN INTERIOR****— ADSCRIPCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES —****RESOLUCIÓN**

CONSIDERANDO el escrito del Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea de Madrid, de fecha 2 de febrero de 2010, por el que solicita la adscripción de Dña. Tatiana Recoder Vallina para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo núm. 130, "Directora de Gestión Parlamentaria", dejando sin efectos la Resolución de la Secretaría General 1/2010, por la que se encomendaba a D. Alfonso Arévalo Gutiérrez las competencias y funciones de la Dirección de Gestión Parlamentaria.

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.2 j) y 38 párrafo segundo, del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, esta Presidencia

RESUELVE(*)

Primero.- Adscribir a Dña. Tatiana Recoder Vallina, Letrada de esta Cámara, para el desempeño temporal de las funciones del puesto de trabajo "Directora de Gestión Parlamentaria".

Segundo.- Dejar sin efecto la Resolución de la Secretaría General 1/2010 por la que se encomienda provisionalmente a D. Alfonso Arévalo Gutiérrez las competencias y funciones de la Dirección de Gestión Parlamentaria, agradeciéndole su disposición y servicios prestados.

Tercero.- La vigencia de esta adscripción temporal será desde el día 3 de febrero de 2010 hasta la resolución de la convocatoria pública para la provisión del referido puesto.

Sede de la Asamblea, 3 de febrero de 2010.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE CARRERA —

A la vista del Acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2009, del Tribunal calificador del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas de la Asamblea de Madrid, por la que se resuelven las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en el mencionado cuerpo funcional, turnos libre y discapacidad, y una vez verificadas por la Sección de Recursos Humanos la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

(*) Contra la Presente Resolución podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Esta Presidencia a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, publicado en el BOAM núm. 124, de 29 de noviembre de 2001 y en virtud de las facultades conferidas en su artículo 6.2.

RESUELVE^(*)

Primero.- Nombrar como funcionarias de carrera del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas de la Asamblea de Madrid, (Grupo C del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid), a:

TURNO LIBRE

- Dña. Almudena Galindo Grande, con DNI: 5.279.816-M

- Dña. María Belén Carnicero Bujarrabal, con DNI: 50.806.371-S

- Dña. Cristina Taboso San José, con DNI: 50.722.831-B

TURNO DISCAPACIDAD

- Dña. Miriam Martín García, con DNI: 51.104.569-H

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionario de carrera de la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal de la Cámara, deberán prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en

^(*) Contra la Presente Resolución podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea o Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación del presente nombramiento, a cuyo efecto deberán presentarse en la Dirección de Gestión Administrativa de la Asamblea de Madrid, Sección de Recursos Humanos, dentro del plazo indicado, decayendo en su derecho en caso de no hacerlo.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2010.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO —

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, oído el Consejo de Personal de la Cámara, y en el uso de las facultades conferidas por el artículo 6.2 d) del referido Estatuto de Personal, esta Presidencia

RESUELVE^(*)

Primero.- Convocar para su provisión por el sistema de libre designación entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid, el puesto de trabajo núm. 130, "Director de Gestión Parlamentaria" (Grupo A; NCD: 30; C.E. anual: 45.549,60 €; localidad: Madrid), cuyas características figuran en el documento Anexo.

Segundo.- Los interesados presentarán sus solicitudes, dirigidas a la Excm. Sra. Presidenta de la

^(*) Contra la Presente Resolución podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea o Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Asamblea de Madrid, en el Registro General de la Cámara, plaza de la Asamblea de Madrid, núm. 1, en un plazo de quince días hábiles desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, debiéndose hacer constar los datos del puesto que viniera desempeñando y los méritos que se deseen alegar.

Tercero.- El aspirante seleccionado habrá de aportar, si fuese requerido para ello, la acreditación de los méritos alegados.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2010.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA DE MADRID,
DE 4 DE FEBRERO DE 2010**

DENOMINACIÓN	NÚM.	VN/P	G/Cu.	NCD	C.E.	R.T.	HORARIO	LOCALIZACIÓN DEL PUESTO
SECRETARÍA GENERAL								
Secretaría General/								
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA								
DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA	130	FUCA/LD	A/L	30	45.549,60	83.548,06	A plena disposición, art. 2.7 del Acuerdo de Mesa Regulador del horario del personal al servicio de la Asamblea de Madrid	ASAMBLEA DE MADRID

A,B,C,D: Grupo; AD: Administrativo; A.C.: Alto Cargo; Cu.: Cuerpo; C.E.: Complemento Específico; C.M.: Concurso de Méritos; C.M.D.: Complemento de Mayor Dedicación; E.: Escala; E.A.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales. Escala Auxiliar; E.A.E.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Ejecutiva; E.A.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala de Gestión; E.B.D.E.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Ejecutiva; E.B.D.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala de Gestión; E.B.D.S.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Superior; E.D.M.: Especialistas del Defensor del Menor; E.R.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Reprografía, Escala Auxiliar; FUCA: Funcionario de Carrera; FUIN: Funcionario Interino; G.: Grupo; L: Letrado; LABO: Laboral Fijo; L.D.: Libre designación; LEVE: Laboral Eventual o Temporal; N.C.D.: Nivel de Complemento de Destino; P.: Provisión; P.E.: Personal Eventual; P.S.: Plaza Singular; R.T.: Retribuciones Totales; R.T.E.: Redactores; Taquígrafos y Estenotipistas; S.B.: Salario base; S.C.: Subalternos, Escala de Conductores; S.D.: Sin dotación; S.U.: Subalternos, Escala de Ujieres; T.G.: Técnico de Gestión; T.I.E.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala Ejecutiva; T.I.G.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Gestión; T.I.S.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Superior; T.M.: Turno de mañana; T.T.: Turno de tarde; T.S.: Técnico Superior; V.: Vacante; VN.: Vinculación.

**— MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE
PUESTOS DE TRABAJO —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2010, oído el informe del Consejo de Personal del día 2 de febrero de 2010, acuerda aprobar las propuestas de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y Plantilla Presupuestaria de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de febrero de 2010.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA DE MADRID
ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA DE 8 FEBRERO DE 2010**

DENOMINACIÓN	NÚM.	VN/P	G/Cu.	NCD	C.E.	R.T.	OBSERVACIONES
Dirección de Gestión Administrativa/Sección de Asuntos Generales							
UNIDAD DE UJIERES							
UJIER	201	FUCA/CM	D/SU	14	10.682,04	25.328,94	Cambio de naturaleza jurídica: de personal laboral y categoría de ordenanza a funcionario de carrera del Cuerpo de Subalternos, Escala de Ujieres, de la Asamblea de Madrid.

A,B,C,D: Grupo; A.D: Subgrupo; AD: Administrativo; A.C.: Alto Cargo; Cu.: Cuerpo; C.E.: Complemento Especifico; C.M.: Concurso de Méritos; C.M.D.: Complemento de Mayor Dedicación; E.: Escala; E.A.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales. Escala Auxiliar; E.A.E.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Ejecutiva; E.A.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala de Gestión; E.B.D.E.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Ejecutiva; E.B.D.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala de Gestión; E.B.D.S.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Superior; E.D.M.S.: Especialistas del Defensor del Menor, Escala Superior; E.D.M.E. Especialistas del Defensor del Menor, Escala Ejecutiva; E.R.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Reprografía, Escala Auxiliar; FUCA: Funcionario de Carrera; FUIN: Funcionario Interino; G.: Grupo; L: Letrado; LABO: Laboral Fijo; L.D.: Libre designación; LEVE: Laboral Eventual o Temporal; N.C.D.: Nivel de Complemento de Destino; P.: Provisión; P.E.: Personal Eventual; P.S.: Plaza Singular; R.T.: Retribuciones Totales; R.T.E.: Redactores; Taquígrafos y Estenotipistas; S.B.: Salario base; S.C.: Subalternos, Escala de Conductores; S.D.: Sin dotación; S.U.: Subalternos, Escala de Ujieres; T.G.: Técnico de Gestión; T.I.E.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala Ejecutiva; T.I.G.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Gestión; T.I.S.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Superior; T.M.: Turno de mañana; T.T.: Turno de tarde; T.S.: Técnico Superior; V.: Vacante; VN.: Vinculación.

**MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA DE MADRID
ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA DE 8 FEBRERO DE 2010**

DENOMINACIÓN	NÚM.	VN/P	G/Cu.	NCD	C.E.	R.T.	OBSERVACIONES
Dirección de Gestión Parlamentaria/Servicio de Gestión Parlamentaria/Sección de Órganos Superiores							
NEGOCIADO DE ACTAS Y CUMPLIMIENTOS							
ADMINISTRATIVO	118	FUCA/CM	C/AD	17	11.262,72	28.865,34	Cambio de adscripción: de Asesoría Técnica al Negociado de Actas y Cumplimientos. Horario: general de mañana.
ADMINISTRATIVO	137	FUCA/CM	C/AD	17	11.262,72	28.865,34	Cambio de horario de trabajo: de general mañana a general tarde.

A,B,C,D: Grupo; AD: Administrativo; A.C.: Alto Cargo; Cu.: Cuerpo; C.E.: Complemento Específico; C.M.: Concurso de Méritos; C.M.D.: Complemento de Mayor Dedicación; E.: Escala; E.A.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Auxiliar; E.A.E.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Ejecutiva; E.A.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala de Gestión; E.B.D.E: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Ejecutiva; E.B.D.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala de Gestión; E.B.D.S.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Superior; E.D.M.S.: Especialistas del Defensor del Menor, Escala Superior; E.D.M.E. Especialistas del Defensor del Menor, Escala Ejecutiva; E.R.E.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Reprografía, Escala Ejecutiva; E.R.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Reprografía, Escala Auxiliar; FUCA: Funcionario de Carrera; FUIN: Funcionario Interino; G.: Grupo; L: Letrado; LABO: Laboral Fijo; L.D.: Libre designación; LEVE: Laboral Eventual o Temporal; N.C.D.: Nivel de Complemento de Destino; P.: Provisión; P.E.: Personal Eventual; P.S.: Plaza Singular; R.T.: Retribuciones Totales; R.T.E.: Redactores; Taquígrafos y Estenotipistas; S.B.: Salario base; S.C.: Subalternos, Escala de Conductores; S.D.: Sin dotación; S.U.: Subalternos, Escala de Ujieres; T.G.: Técnico de Gestión; T.I.E.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala Ejecutiva; T.I.G.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Gestión; T.I.S.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Superior; T.M.: Turno de mañana; T.T.: Turno de tarde; T.S.: Técnico Superior; V.: Vacante; VN.: Vinculación.

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2010,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2010.